

## POLÍTICA DE GESTIÓN

Cartagena, 19 de Mayo de 2015

CARTAGO MARPOL, S.L., como empresa dedicada a las actividades de:

1. Retirada, limpieza y gestión de residuos de embarcaciones e instalaciones en tierra.
2. Limpieza portuaria y descontaminación marina.
3. Limpiezas industriales, depósitos y fosas sépticas.
4. Transporte marítimo.
5. Aprovisionamiento de buques

define y adopta la presente política de gestión integral, orientada a garantizar la prestación de nuestros servicios con la eficiencia y la calidad que demandan y merecen **nuestra clientela**.

La presente política está basada en el compromiso ambiental adquirido relativo a la protección, respeto y conservación del medio ambiente, así como en materia de seguridad y salud de nuestros trabajadores/as, como valores permanentes e imprescindibles en cada uno de los servicios prestados.

### NUESTROS PRINCIPIOS SON:

1. Satisfacer las necesidades, especificaciones y requisitos de **nuestra clientela** a través de la prestación eficaz de nuestros servicios.
2. Cumplir con los requisitos legales y normativos aplicables a las actividades que CARTAGO MARPOL lleva a cabo así como otros suscritos por la organización.
3. El compromiso de la totalidad del personal de la empresa en la implementación de herramientas de mejora continua y del desempeño en todos los ámbitos de nuestro sistema de gestión.
4. Preservar y promover el cuidado del medio ambiente.
5. Asegurar la introducción y el desarrollo de nuevas tecnologías y procedimientos que a través de la formación continua mejoren la cualificación de **nuestra plantilla** para poder responder a las necesidades de **nuestra clientela**.
6. Prevenir y minimizar la contaminación mediante la aplicación de medidas organizativas y tecnológicas que sean adecuadas y viables, dentro del marco de sus competencias y recursos.
7. Disponer de los mecanismos definidos dentro de la organización que permitan establecer y conseguir los objetivos de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales.
8. Prevenir los daños y deterioro de la salud de los trabajadores/as.
9. Respetar la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres.

En función de las demandas de **nuestra clientela**, y ante el continuo compromiso por la mejora de los servicios prestados, Cartago Marpol denuncia el abuso de drogas y/o alcohol, y para ello se compromete a realizar detecciones periódicas para su identificación a través de chequeo médico, previa autorización de los trabajadores/as.

La Dirección de CARTAGO MARPOL, S.L. pone a disposición de **su clientela**, administración y **su plantilla** la presente Política de Gestión cuando ésta sea solicitada.



CARTAGO MARPOL S.L.  
D.D.

Rev. 09

Purificación Sánchez García  
Gerente